



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2ª PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2066-0000-15-0200175253

Secretaría General: 676-90-24-55

Cir. FCA: 27-2018

VI LIGA CANTABRA DE ATLETISMO-2018

LA ALBERICIA, SANTANDER: 14 Y 15 DE ABRIL DE 2018

14 de abril de 2018: I Jornada

Hora	Carreras	Saltos	Lanzamientos
17:00		Triple (M)- Altura (F)	Martillo- 4 k (F)*
17:30	110 m vallas- 1,067 (M)		
17:45	100 m vallas- 0,84 (F)		
18:00	100 m l. (M)		
18:20	100 m l. (F)	Triple (F)- Altura (M)	Martillo- 7,260 (M)*
18:35	1500 m l. (M)		
18:50	1500 m l. (F)		
19:00	400 m l. (M)		
19:15	400 m l. (F)		Disco 1 k (F)*
19:25	3000 m obst. (M)		Peso 7,260 k (M)
19:40	3000 m obst. (F)		
20:00	4 x100 m l. (M)		
20:15	4x100 m l. (F)		

15 de abril de 2018: II Jornada

Hora	Carreras	Saltos	Lanzamientos
10:30		Pértiga (M)- Longitud (F)	Jabalina-600 g (F)*
10:45	400 m vallas-0,91 (M)		
11:00	400 m vallas- 0,76 (F)		
11:15	200 m l. (M)		
11:30	200 m l. (F)	Pértiga (F)- Longitud (M)	Jabalina- 0,800 g (M)*
11:45	5 km marcha (M y F)		
12:20	800 m l. (M)		
12:30	800 m l. (F)		Disco-2 k (M)*
12:40	3000 m l. (M)		Peso- 4 k (F)
12:55	3000 m l. (F)		
13:10	4x400 m l. (M)		
13:20	4x400 m l. (F)		
Entrega de Premios			

(*) Con **carácter excepcional** se podrá autorizar a participar fuera de concurso a atletas en pruebas no pertenecientes al campeonato, siempre que el número de inscritos lo permita de cara a los Estadillos de la RFEA. Se debe solicitar a la FCA, inscripcionesfca@hotmail.com, antes del miércoles 11/4/2018.

Tablas de Triple salto:

Femeninas: 6,50 y 9,00 m.

ÁREA DE COMPETICIÓN



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2ª PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2066-0000-15-0200175253

Secretaría General: 676-90-24-55

Masculinas: 9,00 y 11,00 m.

Alturas de los listones:

Altura Masculina: 1,40- 1,45-1,50- 1,55.....1,75....1,79- 1,83- 1,85 y de tres en tres.....

Altura Femenina: 1,15-1,19-1,25-1,31- 1,36.....1,51-1,54- 1,57 y de 3 en 3 cm....

Pértiga Femenina: 1,79- 1,99- 2,19- 2,39 y de 10 en 10 cm

Pértiga Masculina: 2,21-2,46-2,66- 2,86- 3,06 y de 10 en 10 cm

La FCA organizará la Liga Cantabra de Atletismo (Campeonato de Cantabria Absoluto de clubes) los días: 14 y 15 de abril de 2018. De acuerdo al siguiente reglamento:

1. En esta competición pueden participar todos los Clubes con Licencia por la FCA.
2. Se admite la participación de atletas de clubes de otras comunidades, que actuarán fuera de concurso.
3. Pueden participar atletas de todas las categorías, desde infantil a veteranos en las pruebas autorizadas por la RFEA. los artefactos y la altura de las vallas, serán los de la categoría Absoluta
4. Si se hacen dos series del 3000, los infantiles no correrán en la mejor, independientemente de la marca de acreditación. **Siempre que sea posible** participarán en series con los cadetes.
5. Las pruebas a disputar serán las siguientes:
6. **100 m l., 200 m l., 400 m l. 800 m l. 1.500 m l., 3000 m l., 110 m Vallas (M), 100 m vallas (F), 400 m Vallas, 3.000 m Obs., Altura, Pértiga, Longitud, Triple, Peso, Disco, Martillo, Jabalina, 5 Km. Marcha, 4x100 m l. 4x400 m l.**
7. Todas las pruebas son masculinas y femeninas, salvo el 110 m vallas (Masculino) y 100 m vallas (Femenino).
8. Se disputará en dos Jornadas

A: 14-abril-2018	B: 15-abril-2018
100 (M:12,97- F:15.64)	200 (M:26,62- F: 32.14)
400 (M:59.20- F: 1:15,44)	800 (M:2:17,05- F:2:53,75)
1500 (4:45,81-F: 6:07,22)	3000 (M:10:18,46-F: 13:23,08)
110 m vallas M (18,57)- 100 vallas F (19.97)	400 vallas (M:1:08,43- F:1:26,20)
3000 obstáculos (M: 11:55,56-F: 16:00,14)	5 km marcha (M:30:00.00-F: 33:49.00)
Altura (M:1,40-F: 1,15)	Longitud (M:4,50-F: 3,17)
Triple (M:9,59-F: 6.77)	Pértiga (M: 2,75-F:2.14)
Peso M (7,81)	Peso F (6.97)
Disco F (23,24)	Disco M (M:23,75)
Martillo (M: 27.98-F:26,73)	Jabalina (M:30,26-F: 23,09)
4x100 (M: 51,51-F: 1:05,97)	4x400 (M: 4:04,78- F: 5:19,97)

M: Masculina/ F: Femenina- Entre paréntesis marcas orientativas que dan derecho a puntuar.

9. Cada club puede inscribir a cuantos atletas desee.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2ª PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2066-0000-15-0200175253

Secretaría General: 676-90-24-55

10. Cada atleta puede participar en tres pruebas, un máximo de 2 en una jornada, los relevos se considerará una prueba, a efectos de participación.
11. La puntuación por clubes se hará en base a las dos mejores marcas de los atletas inscritos por el club en cada prueba. En relevos puntuará, únicamente, un equipo. .
12. Se establecerán dos clasificaciones, una masculina y otra femenina
13. Cada Club puede presentar un equipo de relevos en 4x100 y otro en 4x400.
14. **SIN DERECHO A PUNTUAR SE PUEDE PARTICIPAR FUERA DE CONCURSO, SIEMPRE QUE SEA SOLICITADO POR ESCRITO ANTES DEL MIÉRCOLES 11/04/2018 A ESTA FCA Y SE RECIBA CONFIRMACIÓN, TAMBIÉN POR ESCRITO.** En la solicitud de participación se deben indicar los motivos de la solicitud. Ejemplo: Estadillo de la RFEA, equipo de Relevos para campeonatos de España en las distintas categorías. Las autorizaciones de participación fuera de concurso se depositarán en secretaría por si quieren ser consultadas por los delegados.
15. Las marcas se valorarán por la Tabla IAAF-2017 en la versión del programa Manager de la RFEA.
16. **Solo se tendrán en cuenta, a efectos de puntuación, las marcas con puntuación de 400 puntos o superior.**
17. En caso de empate, resultará ganador el club que tenga más primeros puestos. de persistir el empate se tendrán en cuenta segundos puestos y así sucesivamente
18. Si un club inscribe a un atleta en cuatro pruebas, en el programa SIRFEA, no puntuará en ninguna de ellas, si se detecta antes de la competición, será eliminado de la lista de salida de la tercera prueba.
19. En cada jornada pueden participar dos atletas extranjeros por club.
20. Las Licencias de los atletas deben estar tramitadas y validadas con 10 días de antelación a la fecha de inscripción, tanto para atletas nacionales como extranjeros.
21. Se autorizan 5 cambios por jornada y categoría (Masculina y Femenina), siempre que se presenten con 45 minutos de antelación con respecto a la hora fijada para la prueba, salvo en relevos. Es obligatorio confirmar en todas las carreras con 45 min de antelación
22. Los cambios en relevos no serán tenidos en cuenta. Aunque, el delegado del club, deberá confirmar su participación y composición de los equipos **con una hora y quince minutos de antelación** con el orden de los relevistas, en los impresos oficiales. Es obligatoria la inscripción previa.
23. Las series en las carreras se realizarán en función de las marcas de 2017 o 2018, independientemente de los atletas que participen por clubes o que actúen fuera de concurso.
24. A las mejoras en concursos pasarán los 8 mejores atletas de clubes cántabros, repescándose a tres atletas más de los que actúan fuera de concurso, siempre que su marca sea mejor que la del octavo clasificado de los atletas de clubes cántabros.
25. En la prueba de relevos se permite la participación de atletas filiales, en los equipos que sean autorizados a participar FUERA DE CONCURSO, sin derecho a puntuar.
26. Para lo no contemplado en este reglamento se tendrán en cuenta los reglamentos de la RFEA 2018 y de la IAAF.
27. **Homologación de artefactos, hasta 1 hora antes de la prueba.**
28. Todos los atletas deberán poseer Licencia Nacional o Regional
29. La inscripción deberá realizarse antes del miércoles anterior a la competición.
30. Los atletas de categoría menores podrán disputar las pruebas con las siguientes restricciones



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

CASA DEL DEPORTE 2ª PLANTA- AVD. DEL DEPORTE S/N- 39012- Santander/ Teléfono y Fax: 942230602

A. Competición: 649.89.77.31/ Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C/ CC: Caja Cantabria, 2066-0000-15-0200175253

Secretaría General: 676-90-24-55

- a. Atletas de categoría Junior y superiores pueden disputar todas las pruebas
- b. Juvenil pueden disputar todas sus pruebas autorizadas por la RFEA. En total pueden hacer 3 pruebas, en una jornada pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si son carreras, no exceda de 510m), o dos pruebas individuales, si son carreras, no deben exceder de 510m
- c. Cadete pueden disputar sus pruebas autorizadas pero no pueden doblar en una jornada, Por tanto, los Cadetes pueden hacer un máximo de dos pruebas en el Campeonato. Los relevos se consideran una prueba.
- d. Infantil pueden participar en 3000, Altura y Longitud, siempre que acrediten las marcas mínimas de puntuación. No se admitirán inscripciones de atletas infantiles en las que no se indique la marca acreditada por el atleta, Temporadas 2017 o 2018. Solo pueden hacer una prueba por jornada.
- e. Alevín y benjamín no pueden participar.

INSCRIPCIONES, Hasta las 24:00 horas del miércoles 11 de de abril de 2018,

Las inscripciones se deben hacer a través de la RFEA. Es obligatorio, por compatibilidad del programa, utilizar Explorer 6.0 o superior. Si algún club tiene algún problema debe remitirlas por correo electrónico a inscripcionesfca@hotmail.com

CLUBES COLABORADORES 2017

- | | |
|--------------------------------|--------------------------|
| ■ Atlético Castro | ■ Camargo Ría del Carmen |
| ■ Carbonero Castro (2) | ■ España de Cueto |
| ■ Corrales- Maderas Buelna (3) | ■ Costa de Ajo |
| ■ Atlético Polanco | ■ Sapporo |
| ■ Cayón Helios Dica | ■ Viverunning |
| ■ Carcoba- Ribamontán al Mar | ■ Atlético Laredo |
| ■ Atco. Colindres (2 veces) | ■ Antorcha- Santoña |
| ■ Trespack Team | ■ Piélagos |
| ■ Carrefour Bezana | ■ Olimpia San Román |
| ■ Astillero- Guarnizo | ■ Torrelavega |

CLUBES COLABORADORES 2018

- Atlético Laredo
- España de Cueto

Todos los clubes deben colaborar con la FCA para la organización de pruebas, caso contrario no tendrán derecho a premios económicos, ni a solicitar pruebas.... etc.. Ver los acuerdos de las últimas cinco Asambleas generales de la FCA.

Eduardo José Álvarez de los Ríos
Área de Competición/ Santander
5 de abril de 2018